

Session del dia 9. de Octubre de 1818.

Principio por la lectura de la session del dia anterior; y del Parte del General del 4.º Exerito del 8.

Se mandaron agregar a las actas los votos de los Sres. Borrull, Llamas, Barcena, D. Simon Lopez, Lladós, Sombiola, Samper, Andres, Ribas, Capmany, Casa Blanca, Canedo, Mey, Huerta, Morales Salgado, y Larrarabal contrarios a la indicacion acordada ayer al Consejo de Regencia sobre la permanencia del General Blake en el Reino de Valencia, si creia conveniente un Persona para un mejor defensa.

Tambien se mando agregar a las actas otro voto contrario a lo mismo del Sr. D. Fran.º de Paula Escudero.

Continuo la discusion sobre la minuta del Decreto presentado por la Comision de las bases del Comercio, y se leyó la 4.ª, que es enteramente nueva; y despues de una larga discusion, se acordó: Que se pidan al Consejo de Regencia por el Ministerio de Indias los expedientes seguidos entre los Consulados de Cadix y Sevilla, y la Compañia de Filipinas

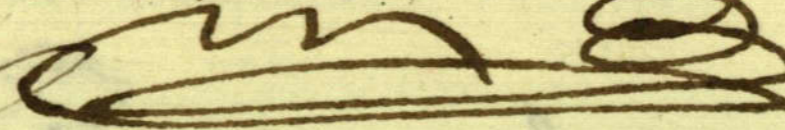
sobre el Comercio con estas Yslas, y que vengan a la maior brevedad.

Se leyeron dos Partes, uno del General Blake que avisa los movimientos del Exército Enemigo sobre Valencia, y su recharo por el Castillo de Sagunto, de que las Cortes quedaron enteradas, y acordaron que no se lea en publico; y el otro del General Ballesteros que anuncia la derrota de una division Enemiga de 700 Infantes, y 30 Cavallos por el Fiemte Coronel D. Gerónimo Valdes, al paso que viva a hacer un reconocimiento sobre la Hoya de Malaga; Y se acordó que este se lea en publico.

Y se levanto la Sesion.

Bernardo Obispo de Mallorca.

Prendte



Antonio Olivera  
Dipdo 1ro

Jose de Cea  
Dipdo 2do